

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 002 DE 2016
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LAS PÓLIZAS TODO RIESGO, DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
<b>FECHA</b>	04 DE MARZO DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

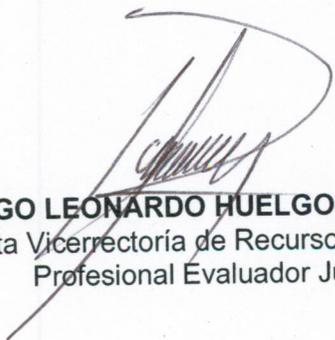
**LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES**

ITEM	DOCUMENTO	UBICACIÓN
a)	Carta de presentación de la propuesta	FOLIO 3 CUMPLE
b)	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio	FOLIOS 4 AL 13 CUMPLE
c)	Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía del representante legal de la firma, consorcio o unión temporal. Obligatorio.	FOLIO 17 CUMPLE
d)	Fotocopia legible del NIT O RUT	FOLIO 18 CUMPLE
e)	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder.	No Aplica
f)	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, de acuerdo con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en concordancia con la Ley 828 del 2003.	FOLIOS 19 CUMPLE
g)	Certificado de Antecedentes Disciplinarios legible y vigentes del representante legal y de la empresa en caso de ser	FOLIO 30 Y 31 CUMPLE

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

	personas jurídicas.	
h)	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas.	FOLIO 32 Y 33 CUMPLE
i)	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato. Si el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir el contrato, en caso de ser asignado, deberá anexar a la propuesta los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano respectivo.	FOLIOS 34 Y 35 CUMPLE
j)	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal. Si el oferente presenta su oferta a título de Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el respectivo documento de conformación.	No Aplica
k)	Formato Único de hoja de Vida DAFP del representante legal.	FOLIOS 36 AL 38 CUMPLE
l)	Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años.	FOLIO 39 CUMPLE

Así las cosas, una vez revisada la carpeta de toda la documentación que aportó la empresa **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES**, es loable afirmar que la misma **CUMPLE** con todos los requisitos legales que se definieron en el Pliego de Condiciones Definitivo de la Invitación Superior al 10% de la Menor Cuantía e Inferior a 120 SMMLV N° 002 de 2016



**DIEGO LEONARDO HUELGOS AGUDELO**  
 Abogado Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones  
 Profesional Evaluador Jurídico



<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

### EVALUACIÓN JURÍDICA

<b>PROCESO</b>	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 002 DE 2016
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LAS PÓLIZAS TODO RIESGO, DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
<b>FECHA</b>	04 DE MARZO DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

### ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

ITEM	DOCUMENTO	UBICACIÓN
a)	Carta de presentación de la propuesta	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE
b)	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio	FOLIO 4 AL 14 Y 30 AL 32 CUMPLE
c)	Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía del representante legal de la firma, consorcio o unión temporal. Obligatorio.	FOLIO 36 CUMPLE
d)	Fotocopia legible del NIT O RUT	FOLIO 45 CUMPLE
e)	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder.	No Aplica
f)	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, de acuerdo con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en concordancia con la Ley 828 del 2003.	FOLIOS 40 AL 44 CUMPLE
g)	Certificado de Antecedentes Disciplinarios legible y vigentes del representante legal y de la empresa en caso de ser	FOLIO 47 Y 48 CUMPLE

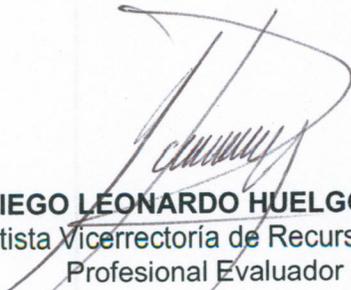
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

	personas jurídicas.	
h)	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas.	FOLIO 49 CUMPLE
i)	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato. Si el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir el contrato, en caso de ser asignado, deberá anexar a la propuesta los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano respectivo	FOLIOS 33 AL 35 CUMPLE
j)	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal. Si el oferente presenta su oferta a título de Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el respectivo documento de conformación.	No Aplica
k)	Formato Único de hoja de Vida DAFP del representante legal.	FOLIOS 46 CUMPLE
l)	Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años.	FOLIO 37 CUMPLE

Así las cosas, una vez revisada la carpeta de toda la documentación que aportó la empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, es loable afirmar que la misma **CUMPLE** con todos los requisitos legales que se definieron en el Pliego de Condiciones Definitivo de la Invitación Superior al 10% de la Menor Cuantía e Inferior a 120 SMMLV N° 002 de 2016

  
**DIEGO LEONARDO HUELGOS AGUDELO**Abogado Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones  
Profesional Evaluador Jurídico